

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA OXIGENO S. A. OXIGENOSA, EFECTUADA EL DIA 30 DE ABRIL DEL 2013.-**

En la ciudad de Guayaquil, a los 30 día del mes de Abril del dos mil trece, a las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Coop. San Francisco Mz 1 Solar 19-22, previa convocatoria, se reúnen todos los socios los señores: Freddy Aristides Carranza Solórzano y Ignacia Monserrate Carranza Solórzano, quienes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por tanto deciden constituirse en junta universal para tratar el siguiente orden del día:

1. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DE OCTUBRE A DICIEMBRE DEL 2012;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE;
3. RESOLUCION SOBRE LOS RESULTADOS.

Preside la sesión la Sr. Freddy Aristides Carranza Solórzano, Gerente General, y como secretaria la Sra. Ignacia Monserrate Carranza Solórzano

La Presidencia solicita que la Secretaria constate el quórum, luego de diez minutos la Secretaria certifica la presencia del cien por ciento del capital social y así lo hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual la Presidencia, siendo las doce horas quince minutos, declara instalada la sesión y manifiesta que es necesario proceder a la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Octubre a Diciembre del 2012 y a conocer el informe del Gerente y resolver acerca de los resultados.

Al efecto pone a consideración de los socios los Estados Financieros e Informes.

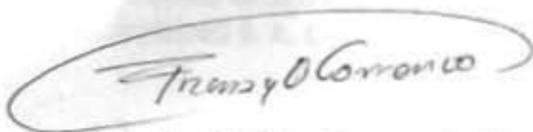
Luego de algunas deliberaciones se resuelve por unanimidad:

1. Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio fiscal de Octubre a Diciembre del 2012;
2. Aprobar el informe del Gerente General;
3. Aprobar el informe del Comisario;
4. El ejercicio económico arrojó perdida.

No habiendo más asuntos que tratar la Gerencia levanta la sesión a las 15h30 y a renglón seguido concede un receso para la redacción del acta, la misma que una vez aprobada deberá ser suscrita por todos los socios.

Luego de diez minutos se da lectura del acta; al término de lo cual queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



Freddy Aristides Carranza Solórzano  
SOCIO



Ignacia Monserrate Carranza Solórzano  
SOCIO